

Factura: 001-002-000026698



GESIM

20181701067P01625

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

20181701067P01625 Escritura Nº: ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE MAYO DEL 2018, (15:45) OTORGANTES OTORGADO POR Documento de Persona que le Nombres/Razón social Tipo interviniente Nacionalidad Calidad Persona Identificación identidad representa AGUILAR CARVAJAL MIRYAM POR SUS PROPIOS ECUATORIA CÉDULA 0201887205 CEDENTE Natural MARISOL DERECHOS NA A FAVOR DE Documento de Persona que Calidad Nombres/Razón social Tipo interviniente Nacionalidad Persona Identificación identidad representa CESIONARIO GUEVARA BUENAÑO JOSE POR SUS PROPIOS ECUATORIA CÉDULA 1711712214 ENRIQUE DERECHOS UBICACIÓN Cantón Parroquia Provincia PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES: CUANTÍA DEL ACTO O 80.00 CONTRATO:

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA GESIM

1	20181701067P01625
2	
3	The state of the s
4	
5	
6	
7	
8	
9	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
10	AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA.
11	
12	
13	QUE OTORGA:
14	MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL
15	
16	A FAVOR DE:
11	JOSE ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO
18	
19	CUANTIA: USD. 80,00
20	
21	DI 2 COPIAS
22	J.L.
23	En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República
24	del Ecuador, hoy día, VIERNES, CUATRO DE MAYO DEL
25	AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR LUIS
26	OSWALDO HERRERA RUEDA, NOTARIO
27	SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO;
28	comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la

celebración de la presente escritura; por una parte, la señorita 1 MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL, a quien en lo 2 posterior se le denominará la CEDENTE; y por otra parte, el 3 señor JOSE ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO, por sus 4 propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le 5 denominará el CESIONARIO.- Los comparecientes declaran 6 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado 7 8 civil soltera, y casado; de ocupación estudiante, y empleado 9 particular, en su orden respectivamente, domiciliados en esta la 10 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábiles en derecho 11 para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer 12 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de 13 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente 14 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento 15 habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de 16 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados 17 que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al 18 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor 19 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a 20 escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En 21 su Registro de Escrituras Públicas, dígnese incorporar una 22 Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes clausulas: PRIMERA: COMPARECIENTES .- Interviene 23 como cedentes, la señorita MIRYAM MARISOL AGUILAR 24 25 CARVAJAL, ubicada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, 26 Barrio La Lucha de los Pobres, calle MZAH S veinticinco 27 guión ciento veintiuno (25-121) y Pasaje S veintiséis (26), 28 teléfono convencional: cero dos dos seis siete cero nueve siete



# DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1	uno (022670971); dirección electrónica carnaval-
2	travel@hotmail.com por sus propios derechos y *como,
3	cesionario, el señor JOSE ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO,
4	ubicada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Parroquia Eloy
5	Alfaro, Barrio cinco (5) esquinas, calle Bartolomé Alves S
6	ocho guión cuatrocientos treinta y siete (8-437) y Pedro
7	Collazos, teléfono convencional: cero dos tres uno tres uno
8	cuatro cero ocho (023131408), dirección electrónica
9	enriqueguevara123@hotmail.es, por sus propios derechos. Los
10	comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado
H	civil soltera y casado, y legalmente capaces para contratar y
12)	obligarse SEGUNDA: ANTECEDENTES a) El cedente, la
13	señora MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL es
4	propietaria de ochenta participaciones de un dólar cada una en
15	la COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES
13	ia COMIANIA AGENCIA DE VIAJES
16	EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., con número de Registro
1	
16	EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., con número de Registro
16 17	EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., con número de Registro Unico de Contribuyentes (RUC) uno siete nueve dos cuatro
16 17 18	EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., con número de Registro Unico de Contribuyentes (RUC) uno siete nueve dos cuatro cuatro dos nueve cero siete cero cero uno (1792442907001);
16 17 18 19	EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., con número de Registro Unico de Contribuyentes (RUC) uno siete nueve dos cuatro cuatro dos nueve cero siete cero cero uno (1792442907001); constituida en la ciudad Quito, mediante Escritura Pública
16 17 18 19 20	EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., con número de Registro Unico de Contribuyentes (RUC) uno siete nueve dos cuatro cuatro dos nueve cero siete cero cero uno (1792442907001); constituida en la ciudad Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín; Notario
16 17 18 19 20 21	EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., con número de Registro Unico de Contribuyentes (RUC) uno siete nueve dos cuatro cuatro dos nueve cero siete cero cero uno (1792442907001); constituida en la ciudad Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín; Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito con fecha diecisiete (17) de
16 17 18 19 20 21 22	EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., con número de Registro Unico de Contribuyentes (RUC) uno siete nueve dos cuatro cuatro dos nueve cero siete cero cero uno (1792442907001); constituida en la ciudad Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín; Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito con fecha diecisiete (17) de abril del año dos mil trece (2013), y, inscrita en el Registro
16 17 18 19 20 21 22 23	EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., con número de Registro Unico de Contribuyentes (RUC) uno siete nueve dos cuatro cuatro dos nueve cero siete cero cero uno (1792442907001); constituida en la ciudad Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín; Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito con fecha diecisiete (17) de abril del año dos mil trece (2013), y, inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha treinta (30) de mayo del año dos mil trece (2013).
16 17 18 19 20 21 22 23 24	EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., con número de Registro Unico de Contribuyentes (RUC) uno siete nueve dos cuatro cuatro dos nueve cero siete cero cero uno (1792442907001); constituida en la ciudad Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín; Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito con fecha diecisiete (17) de abril del año dos mil trece (2013), y, inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha treinta (30) de mayo del año dos mil trece (2013) se inscribió la presente. b) La Junta
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25	EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., con número de Registro Unico de Contribuyentes (RUC) uno siete nueve dos cuatro cuatro dos nueve cero siete cero cero uno (1792442907001); constituida en la ciudad Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín; Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito con fecha diecisiete (17) de abril del año dos mil trece (2013), y, inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha treinta (30) de mayo del año dos mil trece (2013) se inscribió la presente. b) La Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía antes indicada,

del Acta de dicha Junta, que se acompaña. TERCERA: 1 CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, 2 3 se realiza la siguiente Cesión de Participaciones: la cedente, señora MIRYAM MARISOL AGUILAR 'CARVAJAL; cede 4 sus ochenta participaciones de un dólar cada una, al señor 5 JOSE ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO, el cesionario acepta 6 7 la cesión antes detallada de manera que el cuadro de socios y 8 aportaciones de la compañía AGENCIA DE VIAJES 9 EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA.; queda como sigue: el señor JOSE ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO, con 10 11 participaciones de un dólar cada una; CUARTA: CUANTIA.-El valor establecido por las ochenta participaciones es de un 12 dólar por cada una, dando un valor total de \$80,00 dólares los 13 4 cancelados efectivo. cuales son en **QUINTA:** 15 ANOTACIONES.- De estas Cesiones, se tomara nota al margen de la Escritura original de la Constitución de la 16 17 Sociedad, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, en el libro correspondiente de la Compañía. Usted señor 18 19 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura 20 21 pública con todo su valor legal, la misma que ha sido elaborada 22 y firmada por el Abogado Miguel Girón Labrada, con matrícula 23 profesional número catorce mil doscientos dos del Colegio de 24 Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de 25 la presente escritura se observaron los preceptos legales que el 26 caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario, a los 27 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su 28 contenido, y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al



# DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

		SCI-AGESIMA SC
	1	protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
	2	doy fe
	3	
	4	( Agritar 6
	5	MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL
	6	C.C. 020188720-5
	7	
	8	CITTLE OF THE PROPERTY OF THE
	9	JOSE ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO
	10	C.C. 171171221-4
	11	
	12	
	13/	& HAUESIMA
X	14	EL NOTARIO,
0	15	
	16	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
	17	DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA NOTABIO SEXA CÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN
	18	NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN
	19	NOTARIA SEX QUITO PTIMA
	20	Dr. Juis Herrera Rueda NOTARIO 67
	21	THE PARTY OF THE P
	22	
	23	
	24	
	25	
	26	
	27	
	28	





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201887205

Nombres del ciudadano: AGUILAR CARVAJAL MIRYAM MARISOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GUANUJO

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AGUILAR ANDRADE ANGEL EDUARDO

Nombres de la madre: CARVAJAL SILVA BLANCA MORAYMA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018

Emisor: JACQUELINE DEL ROSARIO LAGLA CHICAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA -



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





# REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN







Na 020188720-5

CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES AGUILAR CARVAJAL MIRYAM MARISOL LUGAR DE NACIMIENTO BOLIVAR GUARANDA GUANUJO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-02 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CUE

001

001 - 099

BOLIVAR PROVINCIA GUARANDA CANTÓN GUANUJO

0201887205 AGUILAR CARVAJAL MIRYAM MARISOL APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:





INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLERATO ESTUDIANTE F333312242 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AGUILAR ANDRADE ANGEL EDUARDO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARVAJAL SILVA BLANCA MORAYMA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AGESIM QUITO 2014-01-29 FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-01-29



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CEDENTE

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, ...

Dr. Luis Herrera Rueda NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711712214

Nombres del ciudadano: GUEVARA BUENAÑO JOSE ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN ROQUE

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORBEA YANEZ ADRIANA LEONILA

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: GUEVARA JOSE

Nombres de la madre: BUENAÑO BLANCA AMAPOLA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018

Emisor: JACQUELINE DEL ROSARIO LAGLA CHICAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - OUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente









CERTIFICADO DE VOTACION

CIE

006 - 217

1711712214

CIRCUNSCRIPCION

GUEVARA BUENAÑO JOSE ENRIQUE APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA DUITO

QUITO CANTÓN 701/1 7

LA FERROVIARIA PARROQUIA

CESIOUBRIU

NOTARIA SEXAGESIMA SERTIMA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.

Outo, ...... 0 A MAY 2018

Dr. Luis Herrera Rueda NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



#### CONVOCATORIA

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de abril de 2018, se convoca a la sesión extraordinaria de socios de la a AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA., que se realizara el día viernes 13 de abril de 2018, a las 12:00 horas pm, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Av. Rodrigo de Chávez OE1-184 y Francisco Gómez (Sector Villaflora), para tratar el siguiente orden del día;

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Resolución sobre comisiones sobre las Ventas del período 2017.
- 3.- Cesión de participaciones.

Atentamente.

SRA ADRIANA ORBEA YANEZ

GERENTE - GENERAL





# ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA.

De acuerdo a convocatoria dada a conocer el 6 de abril de 2018, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, los socios de la compañía AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA., se reúne en Junta General de socios, siendo las 12:15 horas pm del 13 de abril de 2018, en la oficina de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Resolución sobre comisiones sobre las Ventas del período 2017.
- 3.- Cesión de participaciones.

Presidenta de la Junta General la señora Miryam Marisol Aguilar Carvajal, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Adriana Orbea Yánez, Gerente de la compañía.

#### DESARROLLO DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA:

- 1.- La señora Presidenta solicita se constate el quórum y se determina que se encuentra presente un capital de \$400,00 dólares, que representan el 100% del total del capital suscrito y pagado, cuya nómina de asistencia se anexa como parte integrante del acta, por lo que siendo las 12:15 horas pm, se declara instalada la Junta Extraordinaria de Socios.
- 2.- Con relación a este punto la señora Presidenta entrega un informe parcial de ventas del año 2017 y se resuelva calcular el 5% del total de ventas por el pago de comisiones de las ventas realizadas en este período, por lo cual se pone en votación y es aprobado por unanimidad.



# REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA.

Quito, 13 de abril de 2018

MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL

ADRIANA LEONILA ORBEA YANEZ





3.- Se resuelve por parte de los accionistas de la compañía la Cesión de participaciones de la misma, quedando el cuadro de participaciones de la siguiente manera:

SOCIO	CEDULA/ PASAPORTE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ADRIANA LEONILA ORBEA YANEZ	1713473484	320,00	320,00	320
GUEVARA BUENAÑO JOSE ENRIQUE	1711712214	80,00	80,00	80

Sin existir otro punto a tratar, la señora Presidenta concede un receso de 30 minutos y solicita se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el Acta se reinstala sesión; se da lectura de la misma y esta es aprobada por unanimidad. El señor presidente siendo las 19:00 horas pm., da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Socios y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

SRA. MIRYAM AGUILAR CARVAJAL

ANA ORBEA YANEZ

PRESIDENTE

GERENTE



Se otorgó ante mí, las escritura de: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA., que otorga: MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL; a favor de: JOSE ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO, que antecede y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a cuatro de Mayo del año dos mil dieciocho.-

EL NOTARIO,

DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA Dr. Lvis Herrera Pueda

NOTARIO 67





Andrés Ac

20181701028001454

## NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20181701028001454

	MATRIZ				
FECHA: 23 DE OCTUBRE DEL 2018, (17:31)					
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES				
ACTO O CONTRATO: .	CONSTITUCION DE COMPAÑIA				
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2013				
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02119	× .			

OTORGANTES				
	OT	ORGADO POR		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
GUEVARA BUENAÑO JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	OS DERECHOS CÉDULA		
		A FAVOR DE		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	

TESTIMONIO					
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES				
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-05-2018				
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01625				

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO
R.M.

ZON: CON ESTA FECHA, TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA " AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA.", OTORGADA ANTE MI, CON FECHA DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013); QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE EL DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, CON FECHA CUATRO (04) DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018), SE CEDEN POR PARTE DE LA SEÑORA MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO, OCHENTA PARTICIPACIONES (80), DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA (USD 1,00). QUITO A, VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO
R.M.



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Notario Vigésimo Octavo Cantón Quito







#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	122241	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2018	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1129	
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES	

#### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	: CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA DE		
	RESPONSABILIDAD LIMITADA		
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /04/05/2018		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

#### 3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SRA MIRYAM AGUILAR CARVAJAL TRANSFIERE 180 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR JOSE GUEVARA BUENAÑO.-ADJUNTA ESCRITURA DE ACLARATORIA Y RATIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA CUADRAGESIMA SEXTA DMQ DE FECHA 15/09/2018.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION №1926 DEL RWEGISTRO MERCANTIL DE 30/05/2013.-

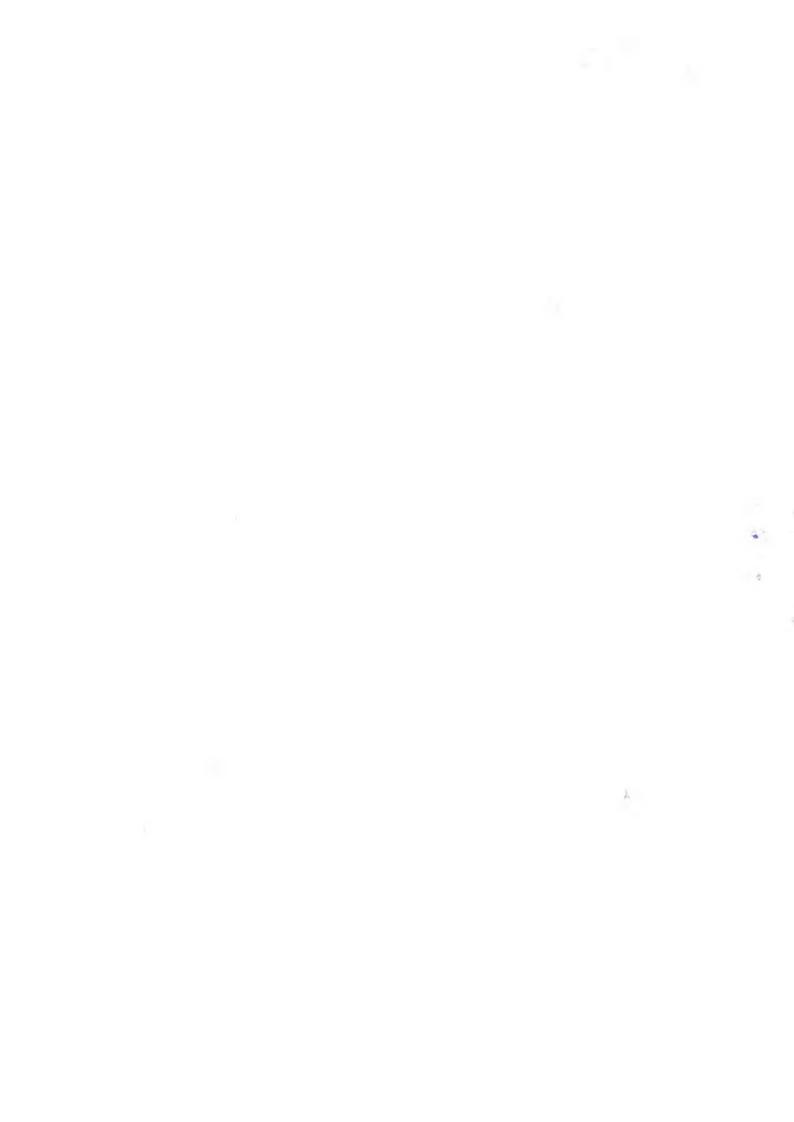
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, À 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA! JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMO-2015)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103 del Canton







Factura: 001-009-000001116



20181701046P05952

# NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura I	N°: 2018170	1046P05952						
				ACTO O CONTRATO	):			
	ACLA	RATORIA, AMPLIA	TORIA.	MODIFICATORIA, RE		O RATIFICATOR	IA	
FECHA DE		PTIEMBRE DEL 20	100000		7000 1 PO 10 POW			
OTORGAN	NTES			OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervin	ionto	Documento de	No.	Nacionalidad	Calidad	Persona que le
reisona				identidad	Identificacio	on		representa
Natural	AGUILAR CARVAJAL MIRYAM MARISOL	POR SUS PROP DERECHOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS		0201887205	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	GUEVARA BUENAÑO JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS		CÉDULA	1711712214	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervin	iente	Documento de identidad	No.	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	<del>/</del>						film (una company)	
UBICACIÓ	ON .							
	Provincia			Cantón			Parroquia	
PICHINCH	IA		QUITO			QUITUMBE		
	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/	OBSERVACIONES:							
CUANTÍA	DEL ACTO O	RMINADA			/			

NOTARIO(A) HIROS HIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA NOTARÍA CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





#### DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Escritura N°: 20181701046P05952

NOTARÍA 46
Na. Hiroshima Villatva Miranda

1

#### 3 ACLARATORIA Y RATIFICATORIA

4

5 OTORGADA POR:

6

7

MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL

8

9 A FAVOR DE:

10

11

JOSÉ ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO

12

13 CUANTÍA: Indeterminada

14

15 Di: 2 copias

16

17 E.U.

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, sábado quince de septiembre del dos mil diez y ocho, ante mí, DOCTORA HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, como cedente, la señorita MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL, domiciliada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Barrio La Lucha de los Pobres, calle MZAH S veinte y cinco guion ciento veinte y uno (25-121) y Pasaje S veinte y seis (26), teléfono convencional dos seis siete cero nueve siete uno (2670971), dirección

electrónica carnaval-travel@hotmail.com por sus propios derechos y como,

1 cesionario, el señor JOSÉ ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO, domiciliado en la 2 ciudad de Quito, Cantón Quito, Parroquia Eloy Alfaro, Barrio 5 esquinas, calle Bartolomé Alves S ocho guion cuatro tres siete (8-437) y Pedro Collazos, 3 teléfono convencional tres uno tres uno cuatro cero ocho (3131408), dirección 4 5 electrónica joseguevara123@hotmail.es por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil soltera y 6 7 casado, domiciliados en esta ciudad de Quito, y legalmente capaces para 8 contratar y obligarse.-, a quienes identifico con su presencia y con la 9 cédulas que me presentan; bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura pública que a celebrarla procede libre y 10 11 voluntariamente, de acuerdo al texto de la minuta que me entrega, cuyo 12 tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de 13 escrituras públicas a su cargo, sírvase extender y autorizar una 14 ACLARATORIA Y RATIFICATORIA, contenida en las siguientes cláusulas: 15 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente 16 escritura, por una parte, como cedentes, la señorita MIRYAM MARISOL 17 AGUILAR CARVAJAL, ubicada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Barrio La 18 Lucha de los Pobres, calle MZAH S veinte y cinco guion ciento veinte y uno 19 (25-121) y Pasaje S veinte y seis (26), teléfono convencional dos seis siete cero 20 nueve siete uno (2670971), dirección electrónica carnaval-travel@hotmail.com 21 por sus propios derechos y como, cesionario, el señor JOSÉ ENRIQUE 22 GUEVARA BUENAÑO, ubicada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Parroquia 23 Eloy Alfaro, Barrio 5 esquinas, calle Bartolomé Alves S ocho guion cuatro tres 24 siete (8-437) y Pedro Collazos, teléfono convencional tres uno tres uno cuatro 25 cero ocho (3131408), dirección electrónica joseguevara123@hotmail.es. por 26 sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de 27 edad, de estado civil soltera y casado, domiciliados en esta ciudad de Quito, y 28 legalmente capaces para contratar y obligarse.-SEGUNDA:

#### DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 46 ANTECEDENTES.- UNO.-) Los comparecientes la cedente, la señorita 1 2 MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL es propietaria de ciento ochente 3 participaciones de un dólar cada una en la compañía AGENCIA DE VIAJES 4 EXPLOCARNAVAL CÍA.LTDA., con número de RUC uno siete nueve dos cuatro cuatro dos nueve cero siete cero cero uno (1792442907001); 5 6 constituida en la ciudad Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante el Dr. 7 Jaime Andrés Acosta Holguín; Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito con 8 fecha diez y siete (17) de abril de dos mil trece (2013), y, inscrita en el Registro 9 Mercantil de Quito con fecha treinta (30) de mayo de dos mil trece (2013) se 10 inscribió la presente, b) La Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía 11 antes indicada, reunida en la ciudad de Quito el trece (13) de abril de dos mil 12 diez y ocho (2018), autorizó la Cesión de Participaciones que más adelante se 13 expresa, según consta de la copia certificada del Acta de dicha Junta, que se 14 acompaña. Con lo anteriormente expresado se realiza la siguiente Cesión de Participaciones el día viernes cuatro de mayo del año dos mil dieciocho ante el 15 Doctor LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA Notario sexagésimo séptimo del 16 17 Cantón Quito, quedando establecido de la siguiente manera: La cedente, 18 señorita MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL; cede sus ochenta participaciones de un dólar cada una, al señor JOSÉ ENRIQUE GUEVARA 19 BUENAÑO, el cesionario acepta la cesión antes detallada de manera que el 20 cuadro de socios y aportaciones de la compañía AGENCIA DE VIAJES 21 22 EXPLOCARNAVAL CÍA. LTDA.; queda como sigue: el señor JOSÉ ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO, con ochenta participaciones de un dólar cada una 23 24 DOS .-) Se ha incurrido en un error en la escritura pública de Cesión de Participaciones, por lo que el cedente, la señorita MIRYAM MARISÓL 25 26 AGUILAR CARVAJAL es propietaria de ciento ochenta participaciones de un dólar cada una. Por esta razón, las partes convienen en aclarar y rectificar que 27 28 el número de participaciones son CIENTO OCHENTA, quedando establecido

1 de la siguiente forma: La cedente señorita MIRYAM MARISOL AGUILAR 2 CARVAJAL cede sus ciento ochenta participaciones de un dólar cada una, al señor JOSÉ ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO, el cesionario acepta la cesión 3 4 antes detallada de manera que el cuadro de socios y aportaciones de la compañía AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CÍA. LTDA.; queda como 5 sique: el señor JOSÉ ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO, con ciento ochenta 6 7 participaciones de un dólar cada una TERCERA.- ACLARATORIA Y 8 RATIFICATORIA: Los comparecientes la señorita MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL y el señor JOSÉ ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO y en 9 10 calidad de cedente y cesionario respectivamente, tienen a bien aclarar y 11 rectificar la escritura pública de Cesión de Participaciones celebrada el cuatro 12 de mayo del año dos mil dieciocho, para lo cual los comparecientes incorporan 13 a la escritura pública el ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS 14 DE LA AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CÍA. LTDA., en la que se 15 resuelve por parte de los accionistas de la compañía la cesión de particiones de 16 la misma y se incorpora el cuadro del total de las participaciones en la que por 17 error se indica que a la socia ADRIANA LEONILA ORBEA YANEZ le 18 corresponden 320 participaciones y al socio GUEVARA BUENAÑO JOSÉ 19 ENRIQUE le corresponden 80 participaciones, en donde se puede determinar 20 y verificar el error en el cual se incurrió al momento de suscribir la escritura de 21 Cesión de Participaciones ya que el valor real total del capital suscrito por la 22 compañía AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA es de (400) 23 cuatrocientos participaciones de estos corresponden para la socia 24 ADRIANA LEONILA ORBEA YANEZ dos ciento veinte (220) participaciones y 25 al socio GUEVARA BUENAÑO JOSÉ ENRIQUE ciento ochenta (180) 26 participaciones. CUARTA.-RATIFICACIÓN, MARGINACIÓN 27 INSCRIPCIÓN: Los comparecientes ratifican en todo lo que no se aclara y/o 28 rectifica mediante la presente escritura de cesión de particiones referida en la

#### DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

	NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO  NOTARÍA 46
1	cláusula de antecedentes. De la presente aclaración y rectificación se
2	conseguirá la inscripción ante el Registro de la Propiedad. QUINTA
3	ACEPTACIÓN: Los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
4	partes la presente escritura, por estar hecha en seguridad de sus intereses.
5	Cuantía Indeterminada. Usted, señor Notario sírvase agregar las demás
6	cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.,
7	HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública
8	con todo el valor legal, la misma que se encuentra firmada por el
9	Abogado MIGUEL GIRON LABRADA con registro profesional catorce mil
10	dos cientos dos guion CAP. Para la celebración de la presente escritura pública
11	se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que le fue a los
12	comparecientes integramente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo en
13	unidad de acto. DE TODO LO CUAL DOY FE
14	
15	Davilon 6. 020188720-5
16	MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL
17	
18	171171221-4
19	JOSÉ ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO
20	
21	
22	
23	DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
24	NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
25	
26	

27

28



# ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA.

De acuerdo a convocatoria dada a conocer el 11 de mayo de 2018, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, los socios de la compañía AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA., se reúne en Junta General de socios, siendo las 10.00 horas am del 18 de mayo de 2018, en la oficina de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1.-Aclaratoria y Ratificatoria Cesión de participaciones. (De acta Extraordinaria del 13 de abril 2018)

Presidenta de la Junta General la señora Miryam Marisol Aguilar Carvajal, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Adriana Orbea Yánez, Gerente de la compañía.

#### DESARROLLO DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA:

1.- En junta de participación celebrada el dia 13 abril del presente año 2018 la señora Presidenta manifiesta que al realizar el ACTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2018, hubo un error de digitación en el número de participaciones, por lo cual se solicita la aprobación de la asamblea para proceder a la ACLARATORIA Y RATIFICACION de los valores que deben quedar en el cuadro de PARTICIPACIONES, el capital suscrito total de las acciones COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA.LTDA es de 400.00 cuatrocientos participaciones de un valor nominal de un dólar cada participación, por lo cual el cuadro de participaciones queda de la siguiente manera.

SOCIO	CEDULA/ PASAPORTE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ADRIANA LEONILA ORBEA YANEZ	1713473484	220,00	220,00	220
GUEVARA BUENAÑO JOSE ENRIQUE	1711712214	180,00	180,00	180





Sin existir otro punto a tratar, la señora Presidenta concede un receso de 30 minutos y solicita se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el Acta se reinstala sesión; se da lectura de la misma y esta es aprobada por unanimidad. El señor presidente siendo las 19:00 horas pm., da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Socios y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

SRA. MIRYAM AGUILAR CARVAJAL

PRESIDENTE

SRA, ADRIANA ORBEA YANEZ

**GERENTE** 



### CONVOCATORIA

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de mayo de 2018, se convoca a la sesión extraordinaria de socios de la a AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA., que se realizara el día viernes 18 de mayo de 2018, a las 10:00 horas am, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Av. Rodrigo de Chávez OE1-184 y Francisco Gómez (Sector Villaflora), para tratar el siguiente orden del día;

1.- Aclaratoria y Ratificatoria Cesión de participaciones..

Atentamente,

SRA. ADRIANA ORBEA YANEZ

GERENTE - GENERAL



# REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES AGUILAR CARVAJAL MIRYAM MARISOL LUGAR DE NACIMIENTO

CÉDULA DE

BOLIVAR GUARANDA GUANUJO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-02 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA



CERTIFICADO DE COTACIÓN

CUE)

N 020188720-5

001 JUNTA No 001 - 099

0201887205

AGUILAR CARVAJAL MIRYAM MARISOL APELLIDOS Y NOMBRES

BOLIVAR PROVINCIA GUARANDA CANTÓN GUANUJO

CIRCUNSCRIPCIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

PROFESION / OCUPACION

ESTUDIANTE

INSTRUCCIÓN

QUITO

2024-01-29

BACHILLERATO

2014-01-29 FECHA DE EXPIRACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AGUILAR ANDRADE ANGEL EDUARDO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE .

LUGAR Y FECHA DE EXPEDIÇIÓN

CARVAJAL SILVA BLANCA MORAYMA

ESTE DOCUMENTO ADREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÊNDOM Y CONSULTA POPULAR 2018

E333312242

NOTARÍA 46 Hiroshima Villahva Miranda

protede RAZON: La fotocopia que comparada con el documento exhibido ante mi, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.M. a.

Dra. Hiroshima Villa Va Miranda NOTARIA CUADRASESMAS EXTA DE OLITO D.M.







# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201887205

Nombres del ciudadano: AGUILAR CARVAJAL MIRYAM MARISOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GUANUJO

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AGUILAR ANDRADE ANGEL EDUARDO

Nombres de la madre: CARVAJAL SILVA BLANCA MORAYMA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-155-80890

180-155-80890

Jan John Marie Control

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES GUEVARA BUENAÑO

JOSE ENRIQUE LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA

QUITO SAN ROQUE FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-25 NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL Casado ADRIANA LEONILA ORBEA YANEZ

SEXO M







006 - 217 1711712214 GUEVARA BUENAÑO JOSE ENRIQUE

006

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 5



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO EMPLEADO PARTICULAR V4144V4444 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUEVARA JOSE NOTARÍA APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BUENANO BLANCA AMAPOLA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-09-19 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-19

CONSCIPCT CENERAL



REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS V PRIVADOS

กละดัก: La fotocopia ชนะ precede comparada con el documento exhibido ante mi, es igual en todas y gada una de sus partes.

Quito D.M.

Dra, Hiroshima Vibalva Miranda NOTABA CUADRAGESMA SEXTA DE QUITO D.M.







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711712214

Nombres del ciudadano: GUEVARA BUENAÑO JOSE ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN ROQUE

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORBEA YANEZ ADRIANA LEONILA

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: GUEVARA JOSE

Nombres de la madre: BUENAÑO BLANCA AMAPOLA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la ACLARATORIA Y RATIFICATORIA de los señores MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL Y JOSE ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO.-Debidamente firmada y sellada en Quito, a diez y siete de septiembre del dos mil dieciocho.

DOCTORA HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA

NOTARÍA 46

NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO







20181701067000622

#### NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

#### NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

#### RAZÓN MARGINAL Nº 20181701067000622

MATRIZ		
FECHA:	22 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:10)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-05-2018	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701067P01625	

OTORGANTES			
	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		A FAVOR DE	No IDENTIFICACIÓN
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL GUEVARA BUENAÑO JOSE	TIPO INTERVINIENTE	A FAVOR DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTÍMONIO		
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y RATICATORIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-09-2018	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701046P05952	

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA Dr. Luis Herrera Rueda NOTARIO 67





# Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito

RAZÓN: En esta fecha, senté razón de la escritura pública de ACLARATORIA Y RATIFICATORIA, celebrada el día quince de Septiembre del año dos mil dieciocho, suscrita ante la Doctora Hiroshima Villalva Miranda, Notaria Cuadragésima Sexta del cantón Quito, otorgada por MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL; a favor de: JOSÉ ENRIQUE GUEVARA BUENAÑO, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA., celebrada ante mí, el día cuatro de Mayo del año dos mil dieciocho.- Quito, veintidós de Octubre del año dos mil dieciocho.

EL NOTARIO,

DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUED

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓ

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda

NOTARIO 67









20181701028001455

## NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20181701028001455

MATRIZ		
FECHA:	23 DE OCTUBRE DEL 2018, (17:31)	
TIPO DE RAZÓN:	ACLARATORIA	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2013	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P2120	

	OT	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUEVARA BUENAÑO JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711712214
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO		
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-09-2018	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P05952	

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



#### DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO QUITO - ECUADOR

ZON: EN ESTA FECHA, SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA PÚBLICA DE: CONSTITUCION DE LA ESCRITURA RESPONSABILIDAD LIMITADA AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA., OTORGADO POR: MARGOTH OLIVIA ORBEA YANEZ Y MIRYAM MARISOL AGUILAR CARVAJAL, OTORGADA ANTE MÍ, CON FECHA DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013); MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA, RECTIFICATORIA Y RATIFICATORIA, OTORGADA ANTE LA DOCTORA HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA, NOTARIA CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO DE FECHA QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ACLARA Y RATIFICA LA ESCRITURA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA ESCRITURA ACLARATORIA, RECTIFICATORIA Y RATIFICATORIA QUE ANTECEDE. QUITO A, VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

> DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO RM











#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	122241	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2018	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1129	
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES	

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /04/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SRA MIRYAM AGUILAR CARVAJAL TRANSFIERE 180 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR JOSE GUEVARA BUENAÑO.-ADJUNTA ESCRITURA DE ACLARATORIA Y RATIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA CUADRAGESIMA SEXTA DMQ DE FECHA 15/09/2018.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº1926 DEL RWEGISTRO MERCANTIL DE 30/05/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19 RMQ 2015)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103 orcantil del Cantor disco

